

# Dolarización: una mirada teórica

## Dollarization: from a theoretical perspective

LABARCA, Nelson J. <sup>1</sup>

BRAVO, Diana A. <sup>2</sup>

POLIT-VERA, Mariela L. <sup>3</sup>

AUCANCELA, Joan M. <sup>4</sup>

### Resumen

El objetivo del artículo es analizar la dolarización desde una perspectiva teórica, entendiéndola como un proceso monetario por el cual un país renuncia a la soberanía respecto de su política monetaria y cambiaria, en este caso adoptando el dólar estadounidense, destacándose como referencia el proceso de dolarización ecuatoriano. Es una investigación de tipo descriptiva-documental. Se concluye que el proceso de dolarización conlleva la pérdida de autonomía del Banco Central y emisión monetaria; no hay opción de generar devaluación, pero permite recuperar la confianza en la economía del país.

**Palabras clave:** dolarización, perspectiva teórica, pérdida de autonomía, banco central.

### Abstract

The objective of the article is to analyze dollarization from a theoretical perspective, understanding it as a monetary process by which a country renounces sovereignty with respect to its monetary and exchange rate policy, in this case adopting the US dollar, highlighting the Ecuadorian dollarization process as a reference. It is a descriptive-documentary research type. It is concluded that the dollarization process entails the loss of autonomy of the central bank and monetary issue; there is no option to generate devaluation, but it allows to regain confidence in the country's economy.

**key words:** dollarization; theoretical perspective; loss of autonomy; central bank.

## 1. Introducción

La dolarización tema discutido y analizado en diversos sectores económicos, sociales y políticos, tanto en foros, conferencias y talleres a nivel mundial, nacional, regional y local, dada las implicaciones de su adopción para el presente y futuro de la nación que la asuma; puede ser entendida como un proceso de tipo monetario, por el cual un país renuncia a la soberanía respecto de su política monetaria y cambiaria, adoptando una moneda extranjera, que en este caso sería el dólar estadounidense, misma que pasa a suplir las funciones antes cumplidas

<sup>1</sup> Economista, Magister en Economía. Mención Macroeconomía y política económica, Doctor en Ciencias sociales Mención Gerencia. Universidad del Zulia. Venezuela. Departamento de Economía, Universidad Técnica de Manabí: nlabarca@utm.edu.ec

<sup>2</sup> Economista, Magister en Gerencia de Proyectos Educativos y Sociales, Doctorante de Economía Política. Universidad de la Habana - Cuba. Departamento de Economía, Universidad Técnica de Manabí: dabravo@utm.edu.ec

<sup>3</sup> Economista, Universidad Técnica de Manabí. Master en Mediación Intercultural e Intervención Social, Instituto Politécnico de Leiria - Portugal. Departamento de Economía, Universidad Técnica de Manabí: mlpolit@utm.edu.ec

<sup>4</sup> Economista, Universidad Técnica de Manabí. Master en Mediación Intercultural e Intervención Social, Instituto Politécnico de Leiria - Portugal. Departamento de Economía, Universidad Técnica de Manabí: jmaucancela@utm.edu.ec

por la moneda doméstica, es importante destacar que en el trabajo se desarrollan aspectos como los tipos de dolarización, a saber: Dolarización oficial, semioficial, no oficial o extraoficial, así como las ventajas, desventajas y las consecuencias de dicho proceso y por último las conclusiones.

### 1.1. ¿Qué es la dolarización?

La dolarización puede ser entendida como un proceso de tipo monetario, por el cual un país renuncia a la soberanía respecto de su política monetaria y cambiaria, adoptando una moneda extranjera, que, en este caso, sería el dólar estadounidense; la misma que pasa a suplir las funciones antes cumplidas por la moneda doméstica. Hay quienes prefieren referirse de manera menos absolutista a un cambio de reglas en la política monetaria, más que a una pérdida de esta (Spurrier, 2001). Sin embargo, existen quienes afirman que la dolarización es una opción extrema, ya que con esta se pone una camisa de fuerza al manejo de la política económica (Rodríguez, 2000). En este sentido, Marconi (2001) advierte que la dolarización es un *grand affaire* que debe analizarse en contexto de economía política.

Así, existen diversos enfoques sobre lo que realmente es la dolarización y cómo surge en los países que la adoptan. Para Bünger & Bottasso (2000) corresponde a una alternativa económica de alto potencial polémico y controversial; en el sentido de las múltiples ventajas y desventajas que la caracterizan, las cuales serán abordadas más adelante. Una de las principales controversias que se pone de manifiesto es la pérdida de soberanía monetaria que implica, principalmente para economías pequeñas. En dolarización, la cantidad de dinero circulante en la economía estaría determinada especialmente por cuentas externas (balanza comercial y de capitales), sobre las que no se tiene un control directo; si bien es cierto, se elimina lo que se conoce como “riesgo cambiario”; sin embargo, es evidente que existe una pérdida de control respecto a política monetaria contracíclica; lo cual merece ser analizado en otro estudio, ya que para algunos autores, esto representaría una ventaja más que una desventaja. Es la experiencia internacional la que lleva a afirmar a diversos autores que la dolarización es un proceso que tiene como antesala una situación de crisis en el país que la adopta (Echeverría, 2001; Salgado, 2001; Larrea, 2004; González, 2006).

Los países que se insertan en dicho proceso tienen como prolegómenos generalmente problemas respecto a su realidad monetaria (devaluación de la moneda nacional) y buscan, entre diversas salidas, disminuir la inflación y tener el acceso a mercados financieros que actualmente no tienen interés de entrar al país, como los mercados físicos y de instrumentos derivados. Vale aclarar que, al dolarizarse, el país dólar-aceptante no puede devaluar su moneda como mecanismo de respuesta ante emergencias.

Entendiendo al mecanismo de la dolarización, dependiendo del nivel de seguridad que se garantice, puede propiciar un aumento de la inversión extranjera directa (IED), sobre todo en los sectores de mayores tasas de ganancia (petróleo, minería, telefonía, seguridad social, electricidad) (Marx, 2000). Al respecto, Rodríguez (2000) señala que la atracción de inversión extranjera dependerá de una serie de elementos como la calificación del capital humano del país, el tipo de infraestructura existente, la seguridad jurídica percibida por el inversionista, seguridad física, entre otros factores.

Entre algunas conceptualizaciones Rodríguez (2000) explica que, al dolarizar, el Banco Central (BC) tendría que sustituir por dólares los billetes y monedas fraccionadas en circulación, incluyendo la que está depositada en bóvedas de los bancos y los dineros de los bancos depositados en el Banco Central, incluyendo los que están en concepto de encaje legal. Además, el autor aclara que, en una economía dolarizada, el Banco Central deja de existir como generador de política monetaria, aunque puede seguir manteniendo su función de prestamista de última instancia a favor de bancos que caigan en problemas de liquidez. Sin embargo, hay quienes afirman que, al insertarse en la dolarización, el Banco Central deja de ser el prestamista de última instancia, con lo que se deduce que la dolarización no garantiza la terminación de futuras quiebras bancarias (Moncada, 2000). En este

sentido, aclarando este punto, Pico (2004) explica que cuando un país se dolariza, el Banco Central deja de ser prestamista de última instancia, pero tiene la facultad para crear fondos de estabilización frente a emergencias financieras.

Respecto a cómo se lleva a cabo este proceso de manera práctica, para proceder a la dolarización, en un día y hora señalados, las cuentas bancarias se dividen entre la tasa de cambio y todas quedan denominadas en dólares. Según Marx (2000):

Durante un primer momento el Banco Central retira toda la moneda local a un tipo de cambio fijo preestablecido. En un segundo momento, el BC prácticamente desaparece, al menos en las funciones básicas de: Emisión, prestamista de último recurso, ejecutor de la política monetaria, financiera y cambiaria. No hay emisión (los dólares son “fabricados” por el Banco de Reserva Federal). Es un sistema unimonetario. La moneda local solamente circula fraccionadamente para pagos domésticos muy pequeños. Esta moneda, para facilitar las transacciones, se ajusta a las denominaciones del dólar. La reserva monetaria de libre disponibilidad desaparece y queda distribuida en manos del público. El público no tiene libertad de elección. Pues circula una sola moneda con poder liberatorio ilimitado. (págs. 51-52)

De acuerdo con lo expuesto, se puede considerar que el acoger el proceso de dolarización, mantiene una condición de “permanente” o “casi irreversible” debido sobre todo a la alta credibilidad atribuida a la moneda en cuestión; condición aun altamente debatida entre los estudiosos en el tema. Y es por esa supuesta irreversibilidad, que, para algunos autores, la salida de la dolarización tendría un elevadísimo costo de acuerdo con las circunstancias que atravesase el país. (Berg & Borensztein, 2000; Naranjo, 2004; Correa, 2004).

La dolarización, puede ser concebida entonces como un mecanismo (Marx, 2000; Echeverría, 2001); alternativa (Bünger & Bottasso, 2000; De Ginatta, 2000; Instituto Ecuatoriano de Economía Política, 2000), que se da cuando un país acoge oficialmente y totalmente el patrón dólar respecto de sus transacciones, lo que para Berg & Borensztein (2000) es la dolarización plena. Es decir, se presenta necesariamente con la sustitución de la moneda nacional por el dólar norteamericano, generalmente a un tipo de cambio fijo.

El proceso de dolarización se adopta entre diversos objetivos como herramienta de estabilización y crecimiento económico (Instituto Ecuatoriano de Economía Política, 2000; Marx, 2000; Larrea, 2004); como política económica en el campo cambiario (Acosta, 2000); como medida de restauración de credibilidad inmediata, inclusive más rápido que la convertibilidad (De Ginatta, 2000); para estabilizar variables macroeconómicas como el índice de precios, tipo de cambio, tasas de interés, déficit fiscal, balanza de pagos y propender al desarrollo del país (Marx, 2000; Echeverría, 2001; Salgado, 2001); como medida de estabilidad monetaria (sacrificando otros objetivos macroeconómicos como el de la producción, el comercio, el empleo, etc.) (Jiménez, 2000); por ser el dólar estadounidense una de las opciones más viables para evitar desequilibrios macroeconómicos (brotes inflacionarios, desordenado movimiento en tipos de cambio, desequilibrios fiscales y en cuenta corriente, entre otros.).

Entre otros objetivos de la dolarización, se plantea que los Estados Unidos sean el primer o segundo socio comercial más grande y sean fuente de inversión extranjera para ciertos países que implantan dicho proceso (Sierra & Lozano, 2010); como estrategia de aumento significativo del nivel de confianza entre prestamistas e inversionistas internacionales, estimulando la inversión extranjera directa y préstamos, con ello el crecimiento económico y reducción de la tasa de inflación (Davidson, 2002); porque se elimina el riesgo de devaluación cambiaria y bajan las tasas de interés para realizar empréstitos en el extranjero (Berg & Borensztein, 2000); como nuevo ciclo de perfeccionamiento de política económica como potenciadora y orientadora del desarrollo económico, y como oportunidad para superar condiciones estructurales de crisis económica, si se complementa con nueva institucionalidad dotada de transparencia, visión estratégica e imparcialidad (Echeverría, 2001).

En todo caso, sin duda la dolarización trae consigo una controversial dicotomía, al representar un verdadero reto que puede servir como estabilizador y dinamizador de una economía. Pero, advierte Spurrier (2001) refiriéndose al caso ecuatoriano que, “al habérsela adoptado de manera improvisada, y sin que las autoridades, legisladores y agentes económicos tengan plena conciencia de las consecuencias, puede generar serios problemas en la economía, que lleven –en un plazo no muy lejano– a replantear la posibilidad de abandonarla” (pág. 58).

Pero ¿qué nos dice la teoría económica sobre la dolarización? Al respecto prevalecen estudios empíricos, basados principalmente en estudios de caso, estudios comparativos y observaciones sobre los países que se han insertado en los tipos de dolarización, probando o rechazando hipótesis planteadas sobre el tema. La teoría económica aun no ha sido suficientemente alimentada respecto a beneficios y consecuencias de la dolarización; a esto puede deberse que prevalezca la investigación empírica sobre el tema. Al respecto, Marconi (2001) advierte que “la dolarización no es un simple modelo alternativo de gestión que puede ser estudiado con herramientas convencionales desde el punto de vista de la teoría de la política económica; debe ser interpretado principalmente a partir de la economía política” (pág. 11).

Por su parte, Larrea (2004) enfatiza en la ausencia de luces respecto a ventajas y desventajas de la dolarización en las economías periféricas pequeñas y abiertas; correspondiéndose dicho planteamiento con la postura de Davidson (2002) cuando afirma que “como una regla, las crisis monetarias golpean a los países de la segunda clase, no a los de la primera” (pág. 66) y a la de Sierra & Lozano (2010) cuando afirman que “se enmarca en el problema más general de elegir un determinado régimen cambiario, particularmente para los países en vías de desarrollo” (pág. 121).

Rodríguez (2000) detalla algunas consideraciones de índole económica y política, que convierten a ciertos países en candidatos posibles para la dolarización oficial. Entre estas: un histórico desempeño monetario pobre que deteriora la credibilidad de su moneda lo que obliga a los prestatarios de esa moneda a pagar las tasas de interés y reduce el crecimiento económico nacional; cobra señoría por emitir su moneda doméstica debido a que la dolarización extraoficial esta ya extendida; las personas no consideren la moneda doméstica como un elemento indispensable de la identidad nacional. Aclarando el autor que “la dolarización oficial promueve la globalización, aumenta la influencia de fuerzas económicas internacionales con respecto a las fuerzas políticas nacionales.” (pág. 18).

Finalmente, se puede concluir que la dolarización es un proceso en el que se introducen generalmente países que presentan como antecedente, inestabilidad política, crisis económica, alta dependencia comercial/económica con el país emisor de la moneda, creciente devaluación de la moneda doméstica, baja competitividad externa, desequilibrios fiscales y en cuenta corriente, desempleo sostenido, entre otras condiciones de vulnerabilidad económica. Dicho proceso es abordado con frecuencia a partir del caso de países de América Latina que se encuentran oficialmente dolarizados, como Panamá, Ecuador y El Salvador; sin embargo, también mantienen el dólar como moneda oficial países de otras regiones como Islas Marshall (Oceanía), Micronesia (Oceanía), Palaos (Oceanía), Timor Oriental (Asia).

Con la dolarización, se logra hacer frente a diversas situaciones principalmente de índole macroeconómica en el país dólar aceptante, sin embargo, esta no garantiza el crecimiento y desarrollo de las economías, ya que su desempeño deberá estar ligado a la institucionalidad del país y a otros procesos paralelos, considerando un contexto internacional de estabilidad.

Al dolarizar la economía, se asegura la credibilidad debido a la relevancia económica de dicha moneda a nivel internacional, y con esto, se crea un ambiente idóneo para el establecimiento de reformas positivas en la economía; también es cierto que con dicho proceso, se limitan las funciones del Banco Central y con ello, los instrumentos de la política económica para hacer frente a desequilibrios y situaciones de crisis a través de las

políticas monetaria y cambiaria; pero esto se puede traducir en reinventar el rol del Banco Central en una economía y no precisamente este rol deberá ser pasivo, en palabras de Pico (2004) si anteriormente se pensaba que “esta institución era un simple ente emisor, ahora, se lo reconoce como el elemento catalizador, que a través de su autonomía técnica, vigila y promueve la coherencia de la gestión macroeconómica y financiera para coadyuvar al desarrollo económico del país” (pág. 73).

## 1.2. Tipos de Dolarización

### **Dolarización Oficial: Repensar la noción y estrategia de desarrollo**

La dolarización oficial sucede cuando un país adopta el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal, reemplazando plenamente su moneda local y limitando su circulación. Al asumir dicho proceso, todas las transacciones tanto públicas como privadas del país serán realizadas en dólares. Este proceso representa costos para el país que se dolariza, algunos no calculables pero evidentes; uno de los mayores costos radica en el hecho de renunciar a las funciones tradicionalmente conocidas del Banco Central, como lo son la emisión monetaria y el control del sistema monetario y cambiario, pasando a regirse por políticas de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América; pero, además, pueden existir implicaciones sociales y culturales.

La dolarización oficial, esta “se da cuando se sustituye la totalidad de la moneda doméstica por la extranjera, y todas las transacciones se realizan por medio de esta nueva divisa. Cuyo objetivo es eliminar el problema inflacionario y de inestabilidad” (Sierra & Lozano, 2010, pág. 123). Por su parte, Correa (2004) aclara que es incorrecto decir que la dolarización es un nuevo sistema económico; ya que es en realidad la profundización más extrema del sistema de mercado, donde se reduce la moneda exclusivamente a un medio de cambio, perdiéndose su dimensión de instrumento de coordinación económica y social. En todo caso, la dolarización oficial se lleva a cabo cuando generalmente la moneda local ha perdido credibilidad y a causa de esto, puede existir ya la aceptación en gran medida del dólar informalmente. El proceso de dolarización permite al país que lo asume, controlar la inflación y facilita el proceso de promover una reforma financiera, sin dejar de lado los costos que esta implica para la economía.

Existen ciertas condiciones referidas por Rodríguez (2000) para llevar a cabo un exitoso proceso de dolarización: poseer un adecuado nivel de Reservas Internacionales; debe existir un mínimo nivel de déficit fiscal y se necesita de un sólido sistema financiero. Actualmente, los países de América Latina que se encuentran oficialmente dolarizados son: Panamá desde el año 1904; Ecuador desde el año 2000 y El Salvador desde el año 2001.

### **Dolarización Semioficial o Sistema Bimonetario**

La dolarización semioficial se lleva a cabo cuando en una economía es permitida la libre circulación del dólar estadounidense paralelamente con la moneda local. Esta coexistencia es permitida ya que, generalmente la moneda nacional sirve para transacciones internas como pago de sueldos y salarios, impuestos, servicios públicos y otros pagos de tipo social; mientras que con el dólar se efectuarían transacciones ligadas más al comercio internacional. Este tipo de dolarización, que no es dolarización plena, se asume también para enfrentar situaciones de crisis e inestabilidad y es también conocido como Sistema Bimonetario. Al respecto, Sierra & Lozano (2010) refieren que la dolarización semioficial se da cuando “la moneda extranjera tiene un manejo legal y puede dominar depósitos bancarios, aunque manteniendo una posición secundaria con relación a la moneda doméstica, es decir, sin abandonar la propia moneda ni adoptar definitivamente el dólar u otra divisa” (pág. 123).

El bimonetarismo, evidentemente requiere de una base legal clara y que se encuentre debidamente articulada a la Ley Suprema del país que lo adopta, es decir, establecer la existencia de dos o más monedas aceptadas y oficiales en la economía. Vale aclarar que entre las desventajas asociadas a la dolarización semioficial están la posible devaluación de la moneda doméstica con respecto al dólar y la pérdida del poder adquisitivo que enfrentan quienes no tienen acceso al dólar (González, 2006), con lo que se podrían considerar otras

implicaciones inherentes a la calidad de vida de la población y el aumento de la desigualdad social. Una realidad que se podría originar en países dolarizados semioficialmente es la existencia de mercados negros, lo que podría atenuar el ejercicio de actividades ilegales.

### **Dolarización No Oficial o Extraoficial**

Otro tipo de dolarización existente es la dolarización no oficial, la cual se suscita cuando los diversos agentes económicos emplean dólar norteamericano, adicionalmente a la moneda nacional. Al respecto, esta situación es atribuida a “países que mantienen estrechos vínculos comerciales con los EE.UU., cuentan con grandes comunidades residentes en EE.UU., las cuales generan un notable flujo de remesas desde el exterior(...), y reciben una gran parte de sus inversiones foráneas de empresas norteamericanas” (González, 2006, pág. 1).

Actualmente, la mayor parte de países en desarrollo emplean de alguna manera el dólar extraoficialmente y en este sentido, Berg & Borensztein (2000) se refieren a la dolarización extraoficial como una respuesta a la inestabilidad económica, tasas elevadas de inflación, y al deseo de nacionales de diversificar y proteger sus activos frente al riesgo de devaluación de la moneda local. Vale aclarar que la dolarización extraoficial o denominada en ocasiones como informal, se caracteriza porque se desarrolla, como su nombre lo indica, fuera del marco legal del país; sin embargo, los agentes económicos hacen uso del dólar ya sea a través de depósitos, tenencia de billetes, bonos, entre otros. En eso radica su diferencia con la dolarización semioficial, en la cual el uso tanto del dólar como de la moneda nacional es oficial y se encuentra reconocido por la ley.

Respecto a la dolarización extraoficial, son diversos los análisis existentes y posturas respecto a su efecto en la economía, al respecto Rodríguez (2000), señala que “la mayoría de los estudios que han efectuado los economistas sobre la dolarización han sido sobre la extraoficial, especialmente la fase de sustitución de la moneda (...). Los resultados de estos estudios varían ampliamente porque la dolarización extraoficial tiene efectos contrapuestos” (pág. 17). Por su parte Echeverría (2001), analizando el caso de la economía ecuatoriana, afirma que la dolarización informal acentuó la inestabilidad económica y deslegitimación política, ya que la economía se encontraba altamente dolarizada. Por lo que el mero análisis de este tipo de dolarización es más complejo que el de la dolarización oficial.

### **1.3. Ventajas, desventajas y consecuencias**

Si bien es cierto, la dolarización surge como una medida controversial en respuesta a los constantes desequilibrios macroeconómicos que se presentan en las economías, como pueden ser los brotes inflacionarios, un desordenado movimiento en los tipos de cambio, desequilibrios fiscales, el desempleo, entre otros. Revelando la vulnerabilidad inherente de los regímenes del tipo de cambio y la globalización financiera que rápidamente ha ido creciendo (Sierra & Lozano, 2010).

En este sentido, los análisis desarrollados por Calvo (2001) y Minda (2005) de forma teórica permiten establecer que la dolarización lleva de manera implícita ventajas y desventajas para los países que deciden adoptarla. En esta sección se presenta una revisión teórica de las ventajas, desventajas y consecuencias o efectos de la dolarización, más relevantes.

#### **Ventajas de la dolarización**

Al respecto, desde una mirada teórica la dolarización permite establecer ventajas tales como: estabilizar la inflación, ajustar las tasas de interés internas, recuperar el ahorro, beneficia a los asalariados, flujo comercial y se genera disciplina fiscal (Herrera & Caballero, 2002; Ibarra et al., 2004; Guillén, 2005; Sierra & Lozano, 2010; Onur & Togay, 2014; Torres, Díaz, & Berni, 2017; Naranjo, 2018; Romero & Llerena, 2019).

En este sentido, la dolarización permite estabilizar los procesos inflacionarios, debido a que la inflación es más baja luego de la dolarización, como lo señalan Onur & Togay (2014) para 1999 el Banco Central del Ecuador

gozaba de poca credibilidad lo que deterioró de manera significativa el desempeño económico del país, teniendo en aquel año como resultado una inflación del 60,7% y de 91% para el año 2000, sin embargo, luego del proceso de dolarización las mediciones mensuales y trimestrales demuestran que la inflación tuvo una tendencia decreciente a partir de esta, ubicándose en el 9,4% para el año 2002, resultados que validan la ventaja de la dolarización como elemento estabilizador de los procesos inflacionarios.

Dentro del mundo de los negocios, de las inversiones e inclusive del mundo financiero existe una premisa la cual establece que a mayor riesgo se exige una mayor rentabilidad, este ejemplo lo podemos tomar para explicar porque la dolarización permite ajustar las tasas de interés, característica que está dada debido a que al optar por esta decisión económica lo que ocurre es que las primas de riesgo cambiario o el riesgo de devaluación de la moneda disminuyen, lo que a su vez disminuye el riesgo país, lo que de forma implícita afecta a las tasas de interés internas porque se disminuye la tensión y los desequilibrios macroeconómicos llevando hacia la disminución de las tasas de interés (Guillén, 2005).

Por su parte estudios como el de Torres et al. (2017) señalan dos ventajas importantes de la dolarización, estableciendo que esta permite recuperar el ahorro porque se elimina el riesgo cambiario y el riesgo de devaluación de la moneda, derivando en un mayor y mejor acceso al financiamiento debido a la facilidad que hay para acceder a créditos en el sistema financiero; en tanto que, el beneficio para los asalariados se establece en la medida en que la dolarización no deteriora la capacidad adquisitiva de los sueldos, desde luego a partir de la estabilización de la economía, de los precios y de la adaptación de la sociedad a la nueva moneda.

En consecuencia, en los últimos años en países como Ecuador se observó que el sistema financiero privado destinaba la mayoría de sus créditos al consumo y a la producción; sin embargo, a partir del 2018, la situación cambió, siendo el consumo el sector que viene liderando la demanda de créditos, divididos estos en dos grupos los ordinarios y prioritarios, en donde, los ordinarios están enfocados a la compra de vehículos y los prioritarios se refiere al uso del crédito para la adquisición de muebles, ropa, electrodomésticos, entre otros (Banco Central del Ecuador, 2018). De esta manera, se observa que los préstamos para consumir lideraron las colocaciones del sector financiero privado, lo que permite denotar la dinamización comercial que da la dolarización a partir de la recuperación del ahorro y del mejoramiento del poder adquisitivo de los trabajadores reflejado en un aumento de su consumismo, claro está que este flujo comercial depende también en gran medida de las decisiones en materia de política comercial que adopte cada país, así como la facilidad y apertura al comercio mundial que asuma el país dolarizado.

Por último, autores como Herrera & Caballero (2002) y Torres et al. (2017) señalan que la dolarización implica disciplina fiscal porque implícitamente esto significa para un gobierno que el presupuesto va a estar siempre en desequilibrio debido a la poca actuación de la política monetaria como medio de financiamiento del déficit, lo que conlleva a los gobiernos a financiar ese déficit vía impuestos, ingresos por ventas de bienes y servicios públicos o deuda pública, lo que les exige moderar el gasto público y priorizar su accionar sobre la economía.

### **Desventajas de la dolarización**

Sin duda, cuando se habla de dolarización y particularmente de sus desventajas la primera que surge en el sentido común de las personas y de cualquier especialista es el de la pérdida o el poco accionar que tiene la política monetaria en la economía del país que asume esta medida económica y las consecuencias que implica para la política fiscal, comercial, cambiaria, crediticia y financiera.

Característica que va de la mano con la pérdida del señoreaje, es decir, la capacidad que tiene una economía para emitir su propia moneda, elemento que se pierde con la dolarización y quizás uno de los que toma más relevancia en los análisis e investigaciones que se realizan en torno a la dolarización (Guillén, 2005).

Además, un país dolarizado se vuelve vulnerable a las decisiones en materia monetaria del país dueño de la moneda (Estados Unidos), a los shocks internacionales sobre todo en materia de comercio exterior, debido a que no puede competir con economías que tienen la capacidad de devaluar su moneda volviendo al sector productivo menos competitivo en relación al precio; así mismo, frente a esta disyuntiva del flujo comercial y de la competitividad, las economías dolarizadas se enfrenta a la problemática de poder mantener la dolarización, es decir, la economía misma le exige a sus autoridades económicas buscar los mecanismos que les permitan seguir manteniendo la estabilidad de la dolarización, lo que implica estar siempre atentos en la búsqueda de inversión extranjera, de diversificación de la producción (en contraposición de depender de un solo recurso natural como elemento fundamental para sustentar la dolarización, el caso de la economía ecuatoriana es uno de ellos), disciplina fiscal o de aumentar sus exportaciones (Herrera & Caballero, 2002; Romero & Llerena, 2019).

Investigadores como Guillén (2005) y Torres et al. (2017) señalan que además existen desventajas tales como la de los costos administrativos que conlleva la dolarización por la conversión de los precios y el cambio que debe existir en el sistema de pagos (gastos en los cambios de distribuidores de billetes, programas de computación, entre otros); pérdida del Banco Central de ser prestamista en última instancia en caso de desórdenes financieros de las entidades del sector financiero privado, asumida por la propia incapacidad de poder emitir dinero.

### **Consecuencias de la dolarización**

Teniendo en cuenta la revisión bibliográfica presentada en el presente trabajo, se puede mencionar que las consecuencias de la dolarización en una economía tienen aspectos positivos y negativos (claro está dependiendo del argumento crítico de quien lo analice y hacia donde quiere llevar ese análisis y desde la subjetividad).

Investigaciones y aportes teóricos como los de Echarte & Martínez (2018), Naranjo (2018), Onur & Togay (2014) y Sierra & Lozano (2010) establecen varias consecuencias de la dolarización, de las cuales se destacan:

- Variación de la inflación.
- Pérdida de autonomía del Banco Central y de la emisión monetaria.
- Incidencia en el crecimiento del PIB real.
- Mayor acceso a los mercados financieros e internacionales (establecimiento de nuevos bancos internacionales).
- No hay opción de generar devaluación, sin embargo, se depende mucho de las acciones monetarias de Estados Unidos.
- Pérdida del poder de la política cambiaria para influir e incentivar la balanza comercial.
- Predominio de la Política Fiscal.
- Permite recuperar la confianza en la economía de un país.

---

## **2. Metodología**

El presente trabajo se desarrolló desde el diseño de un marco bibliográfico, siendo la investigación de tipo descriptiva documental, al considerar fuentes de información como textos, revistas científicas y web académica en el área de estudio, enfatizando como referencia en casos recientes de dolarización como el ecuatoriano; a los fines de conocer el proceso de dolarización desde una perspectiva teórica, conllevando a la construcción de significados e ideas, a partir del análisis matricial de los conceptos teóricos estudiados, producto de la indagación, reflexión y planteamientos significativos relacionados al tema investigado.



### 3. Resultados

En este sentido, los resultados teóricos encontrados en la presente investigación permiten reconocer que existen en torno a la temática investigada un gran aporte científico y académico, con la característica de ser estudios individualizados en aspectos particulares de la Dolarización. Estableciéndose los siguientes resultados:

Respecto a los resultados encontrados en torno a lo qué es la dolarización, esta adquiere diversas denominaciones y enfoques, algunos más positivos que otros, respecto a los países que la adoptan y se resumen en la Tabla 1:

**Tabla 1**  
Conceptualizaciones de la Dolarización por autores

Conceptualización de la dolarización	Año
Cambio de reglas en la política monetaria	Spurrer (2001)
Opción extrema, ya que con esta se pone una camisa de fuerza al manejo de la política económica	Rodríguez (2000)
Alternativa económica de alto potencial polémico y controversial	Bünger & Bottasso (2000)
Proceso que tiene como antesala una situación de crisis en el país que la adopta.	Echeverría (2001) Salgado (2001) Larrea (2004) González (2006)
Mecanismo	Marx (2000) Echeverría (2001)
Alternativa	Bünger & Bottasso (2000) De Ginatta (2000) Instituto Ecuatoriano de Economía Política (2000)
Herramienta de estabilización y crecimiento económico	Instituto Ecuatoriano de Economía Política (2000) Marx (2000) Larrea (2004)
Medida de restauración de credibilidad de inmediata, inclusive más rápido que la convertibilidad	De Ginatta (2000)
Herramienta de estabilización de variables macroeconómicas	Marx (2000) Echeverría (2001) Salgado (2001)
Medida de estabilidad monetaria (sacrificando otros objetivos macroeconómicos como el de la producción, el comercio, el empleo, etc.)	Jiménez (2000)

Fuente: Elaborado por autores

Además, se identificó que existen tipos de dolarización; relacionada dicha tipología con la forma de implementar el proceso de dolarización en un país, pudiendo ir desde la adopción plena del dólar hasta la no oficial. Las diferencias principales entre los tres tipos de dolarización se resumen en la Tabla 2:

**Tabla 2**  
Tipos de dolarización

Tipo de dolarización	Principales características
Dolarización Oficial	Adopción del dólar como moneda de curso legal, reemplazando plenamente la moneda local y limitando su circulación.
Dolarización Semioficial	Se permite en el país la libre circulación del dólar estadounidense paralelamente con la moneda local.
Dolarización No Oficial o Extraoficial	Los diversos agentes económicos emplean dólar norteamericano, adicionalmente a la moneda de curso legal.

Fuente: Elaborado por autores

Relativamente a la investigación teórico-documental realizada en el presente documento, se establece a través de la Tabla 3 los resultados relevantes de las ventajas de la dolarización asumida por algunos de los países mencionados:

**Tabla 3**  
Ventajas Relevantes - Dolarización

Autor	Año	Ventajas
Herrera & Caballero	2002	Generar disciplina fiscal
Guillén	2005	Ajustar las tasas de interés internas
Onur & Togay	2014	Estabilizar los procesos inflacionarios
Torres et al.	2017	Recuperar el ahorro
Banco Central del Ecuador	2018	Beneficiar a los asalariados

Fuente: Elaborado por los autores

Para establecer los resultados de las desventajas de la Dolarización, se presentan en la Tabla 4 aquellas desventajas que coinciden y resultan las más relevantes dentro de la literatura revisada en la presente investigación:

**Tabla 4**  
Desventajas Relevantes - Dolarización

Autor	Año	Desventajas
Herrera & Caballero	2002	Vulnerabilidad a los shocks del comercio exterior
Guillén	2005	Problemática de poder mantener la dolarización
Torres et al.	2017	Costos Administrativos
Romero & Llerena	2019	Pérdida del señoreaje

Fuente: Elaborado por los autores

## 4. Conclusiones

Se puede destacar que existen diferentes tipos de dolarización, relacionando la misma con la forma de implementación del proceso, desarrollado por cada país, pudiendo ir desde la plena adopción del dólar hasta la no oficial, es importante destacar que entre las ventajas que conlleva el proceso de dolarización tendríamos, estabilizar la inflación, ajustar las tasas de interés interna, recuperar el ahorro lo cual beneficia a los asalariados, flujo comercial y se genera disciplina fiscal; así mismo, es cierto que entre las desventajas se cuenta la pérdida o el poco accionar que tiene la política monetaria en la economía del país que asume dicha medida económica y las consecuencias que implica para la política fiscal, comercial, cambiaria, crediticia y financiera, aspectos que van de la mano con la pérdida del señoreaje, es decir, la capacidad que tiene una economía para emitir su propia moneda.

---

## Referencias bibliográficas

- Acosta, A. (2000). La Trampa de la Dolarización. Mitos y realidades para reflexión. En A. Acosta, y J. Juncosa (Edits.), *Dolarización. Informe Urgente* (págs. 9-45). Quito: ILDIS; Abya Yala/UPS. Obtenido de [https://digitalrepository.unm.edu/abya\\_yala/121](https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/121)
- Banco Central del Ecuador. (2018). *Rendición de Cuentas 2018*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Berg, A., y Borensztein, E. (2000). *Plena dolarización: Ventajas e inconvenientes*. Washington: Fondo Monetario Internacional. doi:10.5089/9781557759955.051
- Bünger, H.-U., y Bottasso, J. (2000). *Presentación. Dolarización: Informe Urgente*. (A. Acosta, y J. Juncosa, Edits.) Quito: ILDIS; Abya Yala/UPS. Obtenido de [https://digitalrepository.unm.edu/abya\\_yala/121](https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/121)
- Calvo, G. (2001). Capital Markets and the Exchange Rate, with Special Reference to the Dollarization Debate in Latin America. *Journal of Money, Credit and Banking*, 33(2), 312-334. doi:10.2307/2673902
- Correa, R. (2004). Dolarización y desdolarización: más elementos para el debate. *Revista de Ciencias Sociales: ÍCONOS*, 84-89. doi:10.17141/iconos.20.2004.48
- Davidson, P. (2002). Dolarización, las funciones de un Banco Central y la economía ecuatoriana. *Cuestiones Económicas*, 55-77. Obtenido de [https://www.bce.fin.ec/cuestiones\\_economicas/](https://www.bce.fin.ec/cuestiones_economicas/)
- De Ginatta, J. (2000). DOLARIZACIÓN, la bandera de lucha de la CAPIG. En A. Acosta, y J. Juncosa (Edits.), *Dolarización: Informe Urgente* (págs. 61-79). Quito: ILDIS; Abya Yala/UPS. Obtenido de [https://digitalrepository.unm.edu/abya\\_yala/121](https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/121)
- Echarte, y Martínez. (2018). Análisis de los efectos de la dolarización espontánea y oficial en hispanoamérica: la perspectiva keynesiana y libreal del sistema monetario. *Revista Lasallista de Investigación*, 15(2), 33-48. doi:<http://dx.doi.org/10.22507/rli.v15n2a3>.
- Echeverría, J. (2001). Dolarización e institucionalidad política. En S. Marconi (Ed.), *Macroeconomía y Economía Política en Dolarización* (págs. 17-24). Quito: Abya-Yala/UPS - ILDIS/UASB. Obtenido de [https://digitalrepository.unm.edu/abya\\_yala/524](https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/524)
- González, M. (2006). Dolarización: Definición, costos y beneficios. El caso de Cuba. *Delaware Review of Latin American Studies*, 1-19. Obtenido de <https://mpr.auburn.edu/id/eprint/60547>
- Guillén, H. (2005). La caja de convertibilidad, la dolarización y la integración. *Economía UNAM*, 2(6), 72-101. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-952X2005000300005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2005000300005)
- Herrera, B., y Caballero, J. A. (2002). Dolarizar: ¿realmente un dilema? *Cuadernos de Economía*, 21(36), 72-101. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/10500>
- Ibarra, D., Moreno-Brid, J. C., García, J., y Hernández, R. (2004). La dolarización en El Salvador: Implicaciones, Ventajas y Riesgos. *Investigación Económica*, 63(248), 71-93. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ineco/v63n248/0185-1667-ineco-63-248-71.pdf>
- Instituto Ecuatoriano de Economía Política. (2000). Dolarización Oficial en Ecuador. En A. Acosta, y J. Juncosa (Edits.), *Dolarización: Informe urgente* (págs. 71-104). Quito: ILDIS; Abya Yala/UPS. Obtenido de [https://digitalrepository.unm.edu/abya\\_yala/121/](https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/121/)

- Jiménez, F. (2000). LA PROPUESTA DE DOLARIZACIÓN ¿un paso atrás? En A. Acosta, y J. Juncosa (Edits.), *Dolarización. Informe Urgente*. (págs. 105-112). Quito: ILDIS; Abya Yala/UPS. Obtenido de [https://digitalrepository.unm.edu/abya\\_yala/121](https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/121)
- Larrea, C. (2004). *Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador*. Quito: Ediciones ABYA-YALA; Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales; Instituto de Estudios Ecuatorianos; FLACSO Ecuador. Obtenido de [https://digitalrepository.unm.edu/abya\\_yala/101](https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/101)
- Marconi, S. (2001). A modo de introducción. En S. Marconi (Ed.), *Macroeconomía y economía política en dolarización* (págs. 11-15). Quito: Abya-Yala/UPS - ILDIS/UASB. Obtenido de [https://digitalrepository.unm.edu/abya\\_yala/524](https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/524)
- Marx, C. (2000). DE CAVALLO A CAVALLO. En A. Acosta, y J. Juncosa (Edits.), *Dolarización: Informe Urgente* (págs. 47-60). Quito: ILDIS; Abya Yala/UPS. Obtenido de [https://digitalrepository.unm.edu/abya\\_yala/121/](https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/121/)
- Moncada, J. (2000). LA DOLARIZACIÓN. Ilusiones y realidades. En A. Acosta, y J. Juncosa (Edits.), *Dolarización. Informe Urgente*. (págs. 173-189). Quito: ILDIS; Abya Yala/UPS. Obtenido de [https://digitalrepository.unm.edu/abya\\_yala/121](https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/121)
- Naranjo, M. (2004). Costos del abandono de la dolarización. *íconos*, 66-70. doi:10.17141/iconos.19.2004.28
- Naranjo, M. (2018). Incidencia de la dolarización sobre la economía ecuatoriana, 2000 - 2015. *Semestre Económico*, 21(46), 95-122. doi:<https://doi.org/10.22395/seec.v21n46a4>
- Onur, B., y Togay, S. (2014). Efectos de la dolarización oficial en una pequeña economía abierta: el caso de Ecuador. *Investigación Económica*, 73(290), 51-86. doi:[https://doi.org/10.1016/S0185-1667\(15\)30008-4](https://doi.org/10.1016/S0185-1667(15)30008-4)
- Pico, M. (2004). Funciones de un banco central que pierde el control de la política monetaria y cambiaria: el caso ecuatoriano y revisión de la experiencia a nivel internacional. *Cuestiones Económicas*, 53-81. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/1193>
- Rodríguez, C. (2000). Dolarización. *Realidad y Reflexión*, 15-21. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10972/2742>
- Romero, P., y Llerena, G. (2019). Incertidumbre y dolarización: El caso ecuatoriano 1990-2011. *Economía y Política*, 15(30), 113-138. doi:<https://doi.org/10.25097/rep.n30.2019.05>
- Salgado, W. (2001). Macroeconomía y Economía Política en Dolarización. En S. Marconi (Ed.). Quito: Abya-Yala/UPS - ILDIS/UASB. Obtenido de [https://digitalrepository.unm.edu/abya\\_yala/524](https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/524)
- Sierra, L., y Lozano, D. (2010). ¿Qué sabemos sobre la dolarización y sus efectos en las que la adoptaron? *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y reflexión*, 18(1), 119-132. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-68052010000100007&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-68052010000100007&script=sci_abstract&tlng=es)
- Spurrier, W. (2001). Los errores iniciales de la dolarización. En S. Marconi (Ed.), *Macroeconomía y Economía Política en Dolarización* (págs. 51-59). Quito: Abya-Yala/UPS - ILDIS/UASB. Obtenido de [https://digitalrepository.unm.edu/abya\\_yala/524](https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/524)
- Torres, X. F., Díaz, D. D., y Berni, L. R. (2017). La dolarización en el Ecuador. *Recimundo*, 1(5), 601-624. doi:<https://doi.org/10.26820/recimundo/1.5.2017.601-624>